

La voz de la Justicia

La asignatura pendiente

Hace ya años, en 1985, el célebre psicosociólogo Abraham Moles, de la Universidad de Estrasburgo, nos advertía:

La sociedad actual tiende a encerrar al hombre en un haz de obligaciones e instituciones. Lo transforma en una estructura abstracta que debe obedecer, casi como un autómata.

La sociedad ha sido reemplazada por un sistema social. Un sistema o un mecanismo de grandes instituciones: el gobierno, la religión, los partidos políticos. Y el ser humano se ha ido despersonalizando. Los hombres se miran los unos a los otros como individuos anónimos o, si acaso, como objetos. Nos estamos desprendiendo poco a poco de la sociedad, nos estamos haciendo indiferentes frente a las instituciones. La telepresencia reemplaza la presencia, los tuits reemplazan los encuentros y cada vez más el hombre rompe sus compromisos con la sociedad.

Hoy el hombre puede compartir sus ideas y sentimientos con su panadera. Pero sus opiniones sobre el ministro de Justicia son inexistentes. Ese es un ser ficticio, un personaje lejano que se integra al teatro social ajeno al hombre de la calle.

El poder judicial es un actor clave en la sociedad. La base de su legitimidad es la confianza pública, pero se ha abierto un foso entre las instituciones y la sociedad, entre la administración de justicia y la vida cotidiana de la gente. Este distanciamiento no solo es causa de la polarización de las organizaciones judiciales en su trabajo, a menudo ingente, sino porque no existen lazos que hagan comprensible a la sociedad las decisiones, el lenguaje común.

La falta de confianza que sufren estas instituciones se debe a su misma actitud encerrada en sus responsabilidades, pero inconscientes de su rol como servidores de una institución pública. “Los jueces hablan por sus sentencias”, es una frase del pasado, pues sus sentencias no hablan a la gente. No hablan el lenguaje de la gente y, a menudo escuchamos reproches o incomprensiones como que “la justicia no es igual para todos”.

El poder judicial, hoy, está más expuesto que nunca a la opinión pública, a las redes sociales. En tanto que “servidor público” está obligado a acercarse a la ciudadanía, a hacerse entender y ser entendido. Si, como es sabido, la base de su legitimidad es la confianza y la credibilidad pública, la institución de Justicia debería reforzar, incrementar esa legitimidad con **transparencia informativa** y con **el lenguaje que la gente entiende**.

A todos quienes integran el poder judicial les sucede lo que a los científicos: que se vuelcan en la importancia de su trabajo, pero no saben explicar a la gente lo que hacen. Tampoco tienen tiempo.

Es por esta realidad que *Joan Costa Institute* ha creado un programa formativo ligado al Máster DirCom Institucional. Basado en el modelo universal DirCom de Dirección de Comunicación Estratégica Global, el Curso Internacional de Gestión Integral de la Comunicación Judicial es una novedad académica de la mayor solvencia por el alto nivel profesional de su staff de profesores, y a la vez, de la mayor oportunidad.

Joan Costa

Para acceder al curso pulsa [aquí](#).

Información: consultas@joancostainstitute.com